



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCAZAR DE SAN JUAN
SERVICIO DE PERSONAL

DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PERSONAL

Habiendo finalizado el plazo para subsanar los defectos o su omisión para cubrir en propiedad, mediante el sistema de CONCURSO MOVILIDAD, **DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**, de la Plantilla de personal funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2009, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases que rigen dicha convocatoria, esta Concejalía Delegada de Personal de acuerdo a la delegación de competencias de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de junio de 2007 y, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladoras de las Bases de Régimen Local, con esta fecha, DISPONE:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, al no existir ninguna reclamación a la misma, una vez finalizado el plazo previsto en la Resolución del Concejal Delegado de Personal, de fecha 18 de diciembre de 2009.

SEGUNDO.- Fijar la composición de la Comisión de Valoración, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

- D. Miguel Ángel Martínez Cortés (Titular)
- D^a Julia Ruiz García (Suplente)

SECRETARIO/A:

- D. Jesús Lizano Almendros (Titular)
- D^a Isabel Fernández Urda (Suplente)

VOCALES:

DOS TÉCNICOS DESIGNADOS A PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA:

- D. Alfonso Logroño Campo (Titular)
- D. Juan José Sánchez-Villacañas Pinilla (Suplente)
- D^a Ana María Gómez Ruiz (Titular)
- D. Julio Jesús Romero Cárdenas (Suplente)

UN TÉCNICO DESIGNADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA:

- D. Juan José Jiménez Piqueras (Titular)
- D. Luis Chocano Ortega (Suplente)

UN TÉCNICO DESIGNADO POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA A PROPUESTA DE LA JUNTA DE PERSONAL:

- D. Félix Monreal Romero (Titular)
- D. Antonio Fernández Martín (Suplente)

TERCERO.- Convocar a los/as miembros de la Comisión de Valoración para su constitución el próximo día **22 de febrero de 2010, a las 09:00 horas en dependencias municipales.**

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Personal, en la ciudad de Alcázar de San Juan, siendo el día 9 de febrero de 2010.

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

Fdo. Ángel Parreño Lizcano